

Bases del Concurso: “Fomentando la Farmacovigilancia a través de la Creatividad”

1. Objetivo del concurso:

El objetivo del concurso es fomentar el compromiso hacia la farmacovigilancia a través de videos explicativos, creativos y didácticos, realizados por profesionales y estudiantes de las ciencias de la salud. Se busca promover y concientizar la relevancia de la farmacovigilancia para el bienestar de la comunidad.

2. Dinámica del concurso:

- Los participantes deberán crear un video explicativo de **máximo 1 minuto** en el que aborden de forma creativa un aspecto relacionado con la farmacovigilancia, como la importancia de reportar reacciones adversas a medicamentos, cómo realizar un reporte adecuado, o los beneficios de la farmacovigilancia para la seguridad del paciente.
- Los videos deben ser publicados por los participantes en sus propias cuentas de **LinkedIn, Facebook, Instagram o TikTok**, utilizando el hashtag **#FarmacovigilanciaCreativa** y mencionando a nuestra cuenta oficial.
- Los participantes también deben seguir nuestras cuentas oficiales en las plataformas donde participen.
- La cantidad de likes en los videos de los participantes se tomará en cuenta como una de las principales variables para la selección de los ganadores.

3. Duración del concurso:

El concurso se desarrollará del **4 al 18 de noviembre de 2024**. Las publicaciones deben realizarse durante este periodo para ser consideradas válidas.

4. Premios:

Al primer lugar se le entregará una Tablet y al segundo lugar un Kit tech: audífonos bluetooth y parlante.

5. Requisitos de participación:

- Podrán participar **únicamente profesionales o estudiantes de ciencias de la salud** con perfiles que puedan ser verificados en LinkedIn, Facebook, Instagram o TikTok.
- Cada participante podrá enviar solo un video por plataforma.
- Los videos deben ser originales y no haber sido publicados previamente.

6. Método de selección de ganadores:

- Los ganadores serán seleccionados a través de una **votación interna** por parte de un jurado conformado por especialistas en salud pública, farmacovigilancia y comunicación.
- Se evaluará la **creatividad, claridad del mensaje, calidad informativa e impacto** del contenido presentado.

7. **Anuncio de ganadores:**

- Los ganadores serán anunciados el **22 de noviembre de 2024** en nuestras cuentas oficiales de LinkedIn, Facebook, Instagram y TikTok.
- Los ganadores serán contactados por mensaje directo en la plataforma en la que participaron.
- El ganador deberá coordinar la recepción del premio en las oficinas de ALAFARPE. En caso el ganador se encuentre fuera de Lima, el premio se le enviará.

8. **Consideraciones adicionales:**

- Al participar, los usuarios aceptan que sus videos puedan ser compartidos en nuestras redes sociales con fines de difusión y promoción.
- Cualquier contenido ofensivo o inapropiado será descalificado automáticamente.
- Concurso valido para todo el Perú.